

Regulación Financiera: Actualización Semanal.

23 de marzo 2018

Alvaro Romero / Victoria Santillana
23 Mar 2018

GLOBAL

- FSB emite carta con las prioridades clave para la presidencia del G20 de Argentina

Prioridades: mejorar el monitoreo para identificar, evaluar y mitigar nuevos riesgos (i.e. Cripto-activos), progreso significativo en prioridades de las reformas financieras pendientes, pivotar hacia evaluación de políticas, y optimizar el trabajo para maximizar la eficacia.

- BCBS consulta sobre el marco de riesgo de mercado

Propone entre otros, cambios en el método estándar y su calibración en relación al tipo de interés general, riesgo de renta variable y de tipo de cambio. Plazo: 20 jun.

- BCBS consulta sobre requerimientos de Pilar 3: enmienda técnica

Enmienda técnica sobre requerimientos adicionales de divulgación de Pilar 3 para aquellas jurisdicciones que implementen un modelo de pérdida de crédito esperado. Plazo: 4 may.

- CPMI da la bienvenida a nuevos miembros

Los bancos centrales de [Argentina, España e Indonesia](#) se unen al CPMI. Busca hacer frente a temas actuales: innovación digital, ciberseguridad e inclusión financiera.

EUROPA

- [ECB publica Manual de Supervisión del SSM](#)

[Describe](#) la configuración organizativa del SSM y define las metodologías, procesos y procedimientos para la supervisión bancaria en la zona del euro.

- [EBA publica evaluación del marco de mitigación de riesgo de crédito \(CRM\)](#)

Como parte de la revisión de modelos internos, la EBA aclara el uso de [técnicas](#) de mitigación del riesgo e incluye recomendaciones para un marco armonizado.

- [ESMA lanza dos consultas sobre los repositorios de titulaciones](#)

Para las empresas que buscan registrarse como [repositorios](#) y un consejo técnico a la comisión sobre las comisiones y las formas de ser pagadas. Plazo: 23 may

- [ESMA emite opinión sobre Reglamento de mercados de instrumentos financieros \(MiFIR\)](#)

La [opinión](#) sirve de guía para el tratamiento de paquetes bajo la obligación de compraventa de derivados que MiFIR introdujo el 3 Ene. 2018.

- [EBA destaca el progreso de los colegios de supervisión en 2017](#)

[Reconoce](#) avances significativos pero recomienda mejorar el proceso común de toma de decisiones y asegurar la integridad de las valoraciones de SREP.

- [EC propone nuevas medidas para hacer equitativa la tributación de actividades digitales](#)

[Dos medidas](#) i) reformar las normas sobre el impuesto de sociedades para que los beneficios se registren y graven, ii) un impuesto provisional que abarque las principales actividades digitales exentas en la UE.

- [ESMA publica panel de riesgos](#)

Identifica [principales riesgos](#) del mercado de valores: i) riesgo de mercado se mantiene nivel muy alto, ii) riesgo de crédito se mantiene alto, iii) riesgo operacional y minorista: alto.

- [ESMA publica traducciones para las guías sobre escenarios de tests de estrés](#)

Lanza [traducciones oficiales](#) bajo el artículo 28 de la normativa de fondos del mercado de dinero. Las ANC deben notificar ESMA si tienen cumplen o pretenden cumplir con las guías.

- [ECB firma un memorándum de entendimiento con el South African Reserve Bank](#)

Tiene como objetivo crear un marco conjunto para [compartir información](#) de manera regular, cooperación técnica y diálogos sobre políticas entre ambas instituciones.

- [Consejo europeo publica guía sobre el futuro marco entre EU y Gran Bretaña](#)

[Adopta](#) guías sobre el marco de las relaciones post-Brexit, los temas restantes de la separación, y el marco de la futura relación en su reunión de junio.

- [ESMA actualiza sus Q&A](#)

Actualiza los Q&A: de i) la normativa de [abuso de mercado](#), sobre requerimientos de Pilar 2 y la obligación de divulgación de información interna para cubrir el ejercicio de MREL. ii) y sobre [índices](#) de referencia.

REINO UNIDO

- [FCA y reguladores Australianos firman acuerdo de cooperación sobre FinTech](#)

Busca [fortalecer la cooperación](#) entre los centros de innovación y extender su acuerdo existente, mejorar los procesos de obtención de licencias y realizar políticas conjuntas.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo de prensa](#). Finanzas sostenibles: cada vez menos verdes. Marzo 2018
- [Artículo de prensa](#). Finanzas sostenibles: preparados para ir más allá. Marzo 2018
- [Situación Economía Digital](#). Marzo 2018
- [Situación Banca](#). Febrero 2018
- [Situación Regulación Financiera](#). Enero 2018

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#).

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.